

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **070**

Fecha: 08/052/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2016 00214</b>	Ordinario	ABEL ORTIZ BASTOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA ESP	Auto que Aprueba Costas EL DESPACHO APRUEBA LAS COSTAS. SE FIJAN HONORARIOS A LA PERITO A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00639</b>	Ordinario	WILLIAM BERNAL VILLAMARIN	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación EL DESPACHO IMPARTE APROBACIÓN COSTAS.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00664</b>	Ordinario	JOSE VISITACIONCARRERO ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE DECLARA EJECUTORIADO AUTO QUE APROBO COSTAS. ARCHIVAR.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00091</b>	Ordinario	YOLANDA CORDERO BAYONA	PRODUCCIONES Y EVENTOS ARKA SAS	Auto de Tramite SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM DE LA DEMANDADA Y SE ORDENA EMPLAZAMIENTO.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00218</b>	Ordinario	GERSON DAVIAN DE LA HOZ MARTINEZ	RODRIGO QUILAGUY S.A.S.	Auto Decreta Salida por Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE CÚCUTA.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00227</b>	Ordinario	LEYDI KATHERINE DUARTE PEREIRA	IPS MEDICUC LTDA	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA. ENTREGAR DEMANDA SIN NECESIDAD DESGLOSE. ARCHIVAR.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00228</b>	Ordinario	MARICZA GOMEZ CARRILLO	IPS MEDICUC LTDA	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA DEMANDA. ENTREGAR LA DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVAR.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00244</b>	Ordinario	JOSE SANTOS ORTEGA LIZCANO	COLPENSIONES	Auto Decreta Salida por Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR LA CUANTÍA. SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA REPARTO ENTRE LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE CÚCUTA.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00255</b>	Ordinario	JUAN ALBERTO CORREDOR ROJAS	GILMA BALAGUERA DE VELANDIA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERIA ABOGADO.	07/05/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00263</b>	Tutelas	RAUL FERRER GONZALEZ	PISOS Y ENCHAPES LOS VADOS S.A.S.	Auto Decreta Salida por Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS.	07/05/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/052/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

  
 ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
 SECRETARIA